

RESUMEN COMITÉ DE EMPRESA 30/11/2016

El Comité apenas duró 20 minutos, que como ya sabéis tan solo tenía un punto en el orden del día, que era “Calendario Laboral 2017”.

Tomó en primer lugar la palabra el **portavoz de UGT** y presentó su propuesta de calendario, que ya conocéis porque la repartieron por fábrica. Su propuesta también acepta la petición de la empresa de transformar los días 7, 9 y 19 de diciembre de este año, en Jornadas Industriales correspondientes al 2020 (SOLO PARA LA PLANTA DE MOTORES). Y también contempla el cambiar los días 20, 21 y 22 de diciembre, de este año, por Jornadas Industriales del año 2021.

CCOO: presentó su propuesta, que como bien dijo su portavoz, es prácticamente igual que la de UGT. Tan solo hay una mínima diferencia y es que ccoo propone que, el día 23 de diciembre de este año, que como sabéis no trabajaremos, sea a cuenta de una Jornada Industrial (para Motores y fabricación de vehículos) de años futuros, mientras que la ugt prefiere “pillar” uno de nuestros días de vacaciones colectivas del año 2017 y situarlo en este 23 de diciembre.

STM: presentamos la propuesta que había votado una parte importante de la plantilla a través de wasap, y que fue la amplia ganadora sobre tres propuestas diferentes. Esta propuesta ya la conocéis, pero si no es así, aún la podéis ver en nuestra web.

Además, nos posicionamos en contra de cambiar vacaciones colectivas de un año a otro, y pedimos que sea la empresa la que asuma esos días de no producción (el 23 de diciembre para toda la factoría y seis días para las líneas de montaje de Motores). Entendemos que con los más de 200 millones de euros que ganó la empresa, en los ejercicios del 2014 y 2015, el asumir esos días no significa ni una mínima muesca en tan suculenta tarta de beneficios. Al igual que ya dijimos ante la empresa, ahora en el Comité también recordamos que esta plantilla ya lleva mucho peso en la mochila con los recortes económicos y de derechos (contratos con grado 21, comedores, desregulación de jornada, sábados obligatorios, ayudas discapacitados, préstamo vivienda, economato, etc., etc.)

CGT: presentó su propuesta de calendario y se manifestó de manera muy similar a como lo había hecho el STM.

Pasadas a votación ganó la propuesta de UGT con 24 votos, así que el calendario de la plantilla de Ford Almussafes, para el 2017, será la que propuso ugt y que ya conocéis.

La propuesta de ccoo obtuvo 4 votos, la de cgt 3 y la del STM 4 votos.

Nos ponemos a trabajar en ello y, lo antes posible y como todos los años, repartiremos el calendario de bolsillo a toda la plantilla, esté o no afiliada al STM.

Si tenéis alguna duda o consulta, no dudéis en contactar con uno de nuestros delegados o delegada, o mandando un wasap 688 92 73 84 ó un correo electrónico a stm@intersindical.org. También podéis llamar al fijo de nuestro local en Ford 96 179 **3112**.